

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se

dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia

- 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11 -

TELÉFONO, NÚMERO 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA:

FUNDADO EN 1901

- POR -

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:

APARTADO, NÚM. 11

RUFINO CANO DE RUEDA

ADELANTADO

Las informaciones, noticias y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta:

- SAN AGUSTIN, NUM. 7 -

TELÉFONO, NUM. 25

TEATRO JUAN BRAVO

REAPERTURA

El sábado 6 del actual y domingo día 7

EXTRAORDINARIO PROGRAMA DE CINE Y VARIETES

Último número; la incomparable artista, fin de fiesta del teatro de la Princesa, de Madrid

ROSARITO MORENO

ESPLÉNDIDA PRESENTACION

BUTACA, 1,50 PESETAS

Al margen del proceso Dato

A los treinta y un meses de haber sido asesinado el ilustre gobernante señor Dato, ha comenzado en Madrid la vista de la causa contra los presuntos autores de aquel crimen. En los dos años y medio transcurridos desde el atentado, el proceso ha pasado por varias vicisitudes; los encartados en él han buscado mil subterfugios para eludir las sanciones de la justicia y en la opinión pública ha pasado a impresión de horror que le produjo la muerte del por entonces jefe del Gobierno.

Y es natural que así suceda. La pesadez con que en España se desenvuelve la actuación de los tribunales de justicia quita a ésta una de sus principales finalidades: la ejemplaridad.

Cuando se comete un crimen, el instinto de repugnancia que existe en la conciencia de todo hombre honrado se manifiesta vivamente y pide el castigo de los malhechores; pero, cuando se dejan pasar meses y meses, la sensibilidad decae y abre paso a la conmiseración, sobreviniendo las dudas, el hecho ya lejano apenas si es recordado en sus detalles; los mismos que sirvieron para acusar sienten vacilaciones, y ya la labor de los jueces no encuentra el ambiente que, a raíz de ser consumado el hecho, aprobaba cualquier pena. Si a esto se añade lo ocurrido con este proceso, alrededor del cual se han tolerado las más vituperables campañas, desde la amargura personal contra la ilustre dama compañera de la víctima que para librarse de asechanzas tuvo que exiliarse a París, previa declaración de que renunciaba a mostrarse parte contra los asesinos de su esposo, hasta la coacción del marquisismo sobre los jueces; se comprenderá lo difícil que ha de ser para los jueces aplicar rectamente la justicia.

Y no es que nos mueva pasión alguna contra los presuntos autores del crimen. Ojalá que puedan comprobar su inocencia y logren ser puestos en libertad, pues si el deseo de venganza es cosa inalienable a la sociedad para expulsar sus particulares no debemos extender friamente nuestra inclinación al castigo, sino aceptar el fallo de los jueces, sea el que fuere.

¿Servirá lo ocurrido con este suceso para activar la acción de los tribunales? Corren por el país aires de renovación y es de esperar que en este aspecto sea donde más pronto y más radicalmente se realice la ansiada transformación para que la justicia cumpla su doble cometido: castigar a los malhechores y servir de freno a los demás ciudadanos para que teman y se aparten del crimen.

Si los perjuicios que estas dilaciones ocasionan y de los que tan recientes testimonios se recogen en nuestro país no nos

sirvieran de estímulo, imitemos lo que se hace en las demás naciones civilizadas, aun en las que pasan por más democráticas: en Inglaterra, hace unos meses fué asesinado el almirante Wilson, y a los quince días se había cumplido la sentencia contra los asesinos, y lo mismo se hizo también en Alemania, hace cerca de un año, con los que dieron muerte al ministro Rathenau.

Y es que todos los pueblos que tienen espíritu de conservación, entienden que la rápida aplicación de la justicia encierra una gran virtud para defender la sociedad.

Al correr de la pluma

NOCTURNO

Véanse esparcidos aquí y allá puntos brillantes que despiden débiles reflejos. Son los faros de los serenos que guardan la calle. Duerme la ciudad y sueña. Sólo se escucha el rumor del viento que azota la cristalería de los balcones y mueve con dureza las ramas de los árboles de los paseos.

No quedan abiertas ni las puertas de aquellas célebres «tasca», que un día fueron centro de reunión de la gente alegre, ansiosa de alborozo y juerga. Domina el silencio y de cuando en cuando se rompe la monotonía del ambiente con el paso de algún carruaje o automóvil que

LAS MUJERES Y EL MAR

PLAYAS EN VERANO

En Madrid, suele pensarse con envidia en el mar. Las playas veraniegas, en donde la vida se desliza gratamente al arrullo de las olas, nos hacen ver con tristeza los trenes que parten con dirección a la costa norteña.

El mar... ¡La mar!, como dicen los marineros, con acento de cosa femenina. Y en verdad, que la mar tiene encantos de mujer. Nada tan múltiple y vario; desde la más suave tranquilidad, desde el más dulce movimiento de cuna salta de pronto a las mayores violencias y se encrespa y desmelenada, rugidor y soberbio. Unas veces parece sepultar entre sus remolinos a los buques y otras los alza con amorosidad de madre que levanta a sus hijos en brazos.

De cuantos temas puede ofrecer la naturaleza a un artista, ninguno tan sugestivo. El poeta italiano Gabriel d'Annunzio los adora sobre todas las cosas, y lo ha cantado muchas veces en sus novelas y en sus «ladúes». Nada tan magnífico y deslumbrante. El mar fulgura bajo el sol como una coraza de plata. Cambia de color, según las graduaciones de la luz. Hay un instante en que se nos muestra como una turquesa, otras veces verde, azul, hasta negro... Los pintores tienen frente al mar una riqueza de colores prodigiosa.

El mar es el símbolo más exacto de la vida. Como la vida es grande y todo lo llena. Como la vida está siempre en constante variabilidad. El desierto, que por su aspecto tiene cierta semejanza con el mar, simboliza la muerte. De todos modos el mar, como el desierto, es un admirable texto para estudiar el sentido de la vida. Esta, para ser espléndida, pródiga y amplia debe ser como el mar: tener toda clase de matices, pasar por todas las notas. Las vidas ejemplares son aquellas que están siempre llenas de episodios y de inquietud. En cambio, cuantos viven en ese plano obscuro, en que todas las horas suenan igual, esos seres cuya biografía no ofrece interés, parecen vidas disecadas, como esos inmensos arenales de los desiertos.

El mar está siempre avisando a los hombres. Los grandes rebeldes, los grandes visionarios, los grandes artistas son aquellos que en el iris de sus ojos fulgura toda la magia del encanto del mar.

Las mujeres tienen gran afinidad con el mar. Poseen esa gracia infinita del agua del mar, esa variabilidad tumultuosa y pimpante. Se deshacen en espuma sus más decididos proyectos. Son ondulantes como las olas. Una mujer a la orilla del mar. Una bella bañista, a cuyo alrededor flote al aire la capa blanca pisando con sus menudos pitecitos la arena fina y dorada de la playa y teniendo por fondo la luminosidad del mar, es un espectáculo inolvidable. La más intensa y deliciosa sugestión de los veraneos en las playas es la hora del baño, ese instante en que Venus surge de la albuza rizada de las olas y sonríe graciosa y frívola. Las mujeres y el mar se unen con delicada caricia, formando un grupo de misterio y maravilla.

¡Oh, mar, que eres como la vida: grande, inmenso, variable... En estos días ardorosos de Madrid, bajo su sol de fuego. ¡Cuánto se recuerda la frescura y el encanto del mar!...

JOSE CASTELLON

conduce a un viajero retrasado o a un médico presuroso, o de algún peatón que se entretuvo más de lo ordinario prometiendo amores al pie de una reja.

Hay, sin embargo, algo en esta soledad que os llama a la filosofía barata o a la meditación sencilla. Son las rendijas de los balcones que aparecen iluminadas.

¿Qué significan esas luces a las altas horas de la madrugada?

Allí son tristezas, son lágrimas de corazones que lloran la pérdida de un ser adorado.

La claridad tibia es de los blandones que rodean un féretro donde yace uno que fué. Mirad a su lado una mujer trémula que quiere rezar y se ahoga la plegaria, que quiere besar y se hielan sus labios, que quiere pensar y siente que su imaginación se trastorna con sacudidas de ataque.

Allá mirad. Son risas, son carcajadas que hacen coro al llanto de un niño. Es que una mujer ya es madre. En el hogar todo son carrares y algazara y alegría. Un rapaz ha nacido y busca ya el calor maternal. A su lado una mujer feliz y dolorida le contempla absorta, olvidando las fatigas pasadas y soñando con las venturas del porvenir.

Aquí es un escritor que gana el pan emborrondando cuartillas y trasladando a aquellas hojas núbicas, impresiones de un alma, quizás enferma por la desesperación, quizás atormentada por un presente de amarguras, quizás adormecida por dulces ensueños.

Más lejos, aquella rendijita que vislumbra al extremo de la calle,

A través de Libros y Revistas

La Inglaterra de hoy y las conversiones al catolicismo

Comienza Belloc por asentar dos postulados aparentemente contradictorios: I. En la moderna cristianidad, Inglaterra es el país en que la Iglesia católica es más desconocida. Aún en la gente más culta es corriente la más crasa ignorancia en torno a la historia, la naturaleza y las posiciones actuales de la Iglesia.

II. Inglaterra es la única nación no católica que lleva «en su sangre» la Iglesia y conserva, sin darse de ello cuenta, una fuerte tradición católica. Parece una paradoja, pero si no se admite ese postulado, el problema de las conversiones inglesas es incomprendible.

La Iglesia católica es ignorada entre los ingleses hasta el punto de que dice Belloc, «querer dar idea de esa ignorancia a los extranjeros, es exponerse a

que no le tomen a uno en serio». He aquí alguno de los ejemplos que alega, para demostrar la enormidad de esa ignorancia:

«Durante la guerra recibí hospitalidad en un pequeño círculo de compatriotas míos, gente de alta posición que representaba a Inglaterra cerca del Gobierno y del Ejército de una potencia aliada, de tradición católica. Había allí oficiales, generales, grandes escritores en función de intérpretes, diplomáticos encanecidos en la carrera y otros personajes no menos importantes.

Todos ellos no sabían: 1.º Que la misa es una ceremonia diaria. 2.º Que se celebra muchas veces y simultáneamente en las vastas iglesias de las ciudades. 3.º Que no se puede decir sino antes de mediodía.

Parece increíble, pero es verdad.

Otro ejemplo: «En Oxford pasé yo siete años bien cumplidos. Durante todo ese tiempo no encontré ni un conferenciante ni un graduado de colegio, que hubiera jamás pasado la vista sobre una línea de Santo Tomás o tuviera en la biblioteca las obras del Santo Doctor. Ni un solo ejemplar de la «Suma», ni siquiera una traducción.

Ninguno de ellos, en el más elemental de los exámenes, sabía responder a la pregunta más sencilla respecto a las tesis más fundamentales de la Filosofía escolástica. «Podría dice Belloc, multiplicar ejemplos que parecerían increíbles en París, Lovaina, Leipzig, Milán o Harvard».

He ahí, pues, una verdad. Pero también es igualmente verdad que entre las «culturas» neo-católicas, la cultura inglesa es la única en que persiste, sin que de ello se aperciban los ingleses, una fuerte tradición de catolicismo. Un inglés que se hace católico, no va a la Verdad en ángulo recto, no encuentra ningún obstáculo en su tradición nacional, que se le ponga enfrente, sino que marcha en ángulo agudo, en un ángulo de convergencia comparable a una vía férrea que «sesguea» para ir a empalmar con otra.

Las causas de este hecho son históricas, y son:

I. Inglaterra era y es una antigua provincia del antiguo imperio romano, que no quedó fuera de su órbita como la Prusia, la Escandinavia o la Escocia. «Las raíces de la fe son tan antiguas en nosotros como en los países de la Europa mediterránea. De Roma nos viene la herencia de la cultura».

II. La reforma no fué nunca en la Gran Bretaña un movimiento popular o nacional, sino que resultó por casualidad de un cambio de organización económica, ocasionado por el clima.

Enrique VIII, católico fervoroso y

práctico, tuvo una disputa con el Papa. De ahí surgió la repartición de los dominios monásticos entre los miembros de la «gentry» (la nobleza). De este modo se formó una clase media muy rica, que luego en el siglo XVII se convirtió en una oligarquía más poderosa que el rey mismo, y que desde 1688 hasta nuestros días, ha gobernado sin control. Esta clase tuvo siempre un interés permanente en impedir todo renacimiento

de la piedad católica. Los Cecil que educaron a Isabel para un papel decorativo, los Crownwells y luego los nobles que llevaron al Trono a Guillermo III se conformaron, no a una tradición espiritual, sino a una tradición económica. En cuanto al pueblo, jamás apostató: únicamente se le obligó a depurar en materia religiosa y poco a poco perdió la fe.

M. SANCHEZ BARRADO

EL MOMENTO POLITICO

A VUELA PLUMA

Suponemos que el Directorio militar va resueltamente a modificar la estructura del Estado, y para ello prescindirá del Parlamento, restaurándole cuando haya terminado aquella labor que ha de simultanearse con la eficaz que realiza para concluir con los crímenes que en Barcelona y en el resto de España, perpetra un núcleo de bandidos desgajado de ciertas organizaciones que comenzaron a delinquir en nombre de reivindicaciones de orden social.

Al llegar el instante cercano de la actuación del pueblo en los comicios ¿se habrán extinguido los partidos políticos como muchos creen? En ello no puede haber pensado el Directorio, porque el propósito equivaldría a poner puertas al campo y a mutilar al pensamiento, cuando aún no ha expandido de las células cerebrales.

No hay pueblo culto sin Parlamento. Este es expresión de la voluntad popular en todo régimen donde se admite el sistema representativo; y como a la voluntad precede siempre el juicio (opinión) y los hombres, aún en su grado cultural más inferior, se diversifican por opiniones y determinaciones contradictorias, en ellos está la simiente del partido político, que será tanto más fuerte, tanto más eficaz en la vida del Estado, cuanto mayor asistencia, más enérgico impulso reciban sus elementos del cuerpo de ciudadanos de quienes son reflejo.

El partido político se gesta en las urnas electorales y por ley natural inevitable, adquiere figura, color y actuación como elemento dirigente, en las controversias y determinaciones de los Parlamentos. Muchas veces en éstos nace el partido por unión de opiniones dispersas que coinciden en orientaciones y propósitos que son el aglutinante con que se organiza y modela, pudiendo asegurarse que a mayor grado de cultura y de impulso en el cuerpo electoral, mayor perfección se observará en el partido político.

Pero es evidente que al lado de las conveniencias y utilidad de la intervención del pueblo en los negocios del Estado por medio del partido político que gobierna o meramente fiscaliza y pone a raya los excesos del Poder ejecutivo, los Parlamentos tienen inconvenientes que arrancan de la simiente averiada de que nacieron. Y cuando el sufragio se falsea, o se compra y vende, y cuando el elector no pone cuidado en la elección de representantes, y cuando los pueblos se aíslan de todo cuidado en la vigilancia con que los partidos interpretan el tácito mandato que recibieran de los grupos que les encomendaron el ejercicio de legislar, surge una enfermedad en el sistema representativo sintomatizada por las discusiones estériles, la formación de grupos que disuelven el esfuerzo del gobernante, la obstrucción infundada y a veces malévola a proyectos útiles. El sistema parlamentario necesita curación. Entonces su médico es el pueblo, y su medicina el reconstituyente, que toda sociedad política tiene almacenado en forma de instinto de conservación. La fuerza solo puede obrar momentáneamente en una cura de urgencia que prepare el plan que a sí mismo se prescribe el doliente.

No conocemos Estado alguno sin partidos directores de su política; hay, pues, que evitar la conspiración contra ellos y robustecerlos con alentadora actuación. Ellos son el pueblo mismo; de él salen y a él vuelven.

Caso tan vanés sería el destruirlos, como que ellos procurasen destruir al Ejército aprovechando sus desdichas. Si así se actúa, España caerá en la más espantosa anarquía y no tendrá salvación.

El partido político actuará inevitablemente. El tónico que necesitaba ha surgido y sus efectos estimulantes se advertirán al ser levantado el estado de guerra. Los hombres que le formen serán los hombres útiles de cualquier época y de todas las actuaciones, si ellas fueron honradas, sinceras y útiles al país, aun cuando no llegasen a la perfección.

No hay, pues, que abatir al espíritu público infliriéndole un excepticismo enervante, ni confundir en un solo grupo a todos los hombres.

RUFINO CANO DE RUEDA

Ex senador por la provincia de Segovia

N. DE LA D.—Llevar firma las precedentes líneas, porque están inspiradas en un criterio político, al cual no queda sujeto EL ADELANTADO, para el que reservamos la mayor independencia como único periódico diario de la provincia, en el que tienen tribuna todas las opiniones.

Su autor, nada opuesto en verdad a la actuación del Directorio, cree cumplir un deber, como hombre perteneciente al partido conservador, exponiendo sus opiniones serenas y firmemente, alabando los aspectos que lo merezcan en la labor del Gobierno, prescindiendo de toda censura en señal de respeto al máximo de responsabilidad que se contrae gobernando dictatorialmente, cuando no la crea acertada; y refiriéndose casi de un modo exclusivo al futuro, tal como le alcanza su visión política de español y castellano.

Don Jaime de Borbón apoya al nuevo régimen

El duque de Madrid ha enviado una carta a su secretario general político en España, marqués de Villares, en la que afirma una vez más su profundo amor patrio y expresa el interés, mezcla de inquietud y regocijo con que asiste al curso de los acontecimientos actuales.

Pone de relieve el bochornoso espectáculo de una política degradada y corruptora que había envuelto a España en un ambiente de miseria y de escándalo, y dice que la facilidad del éxito demuestra la justicia de la protesta. Ha bastado—añade don Jaime de Borbón—el gesto de la amenaza para que, sin necesidad de descargar el golpe, hayan caído convictos, si no confesos, mudos por miedo y por la vergüenza, los viejos partidos causantes de todas las desgracias nacionales.

«Nosotros, que luchamos incesantemente contra el sistema que los engendró y mantuvo, vemos con simpatía un movimiento que, en definitiva, significa una aproximación a nuestras doctrinas tradicionalistas.»

En esta empresa de regeneración patria—continúa—debemos colaborar y colaboraremos como siempre desde nuestras propias organizaciones, y con el más decidido esfuerzo pero con las obligadas reservas que el desarrollo de los acontecimientos haga necesarias.

El duque de Madrid termina así su carta:

«Quiera Dios asistir con su providencia y premiar con el mayor éxito el patriótico esfuerzo del Directorio triunfante... Las entidades patronales de España.—No quieren considerar al obrero como a un asalariado, sino como a un elemento colaborador

La Confederación Patronal Es-

El más apreciado por su pureza; el más económico por su duración

JABON CATARINEU

ARAVACA - FUENCARRAL

El más higiénico porque está elaborado con aceite puro de oliva exclusivamente

Pídase en todas partes.--De venta en los grandes almacenes y buenas tiendas de ultramarinos

FELIX CUESTA

FABRICA

Licores, anisados y jarabes

Exportación de vinos finos y champagnes

(FRENTE A LA ESTACION DEL FERROCARRIL)

— SEGOVIA —

DEPOSITO DE SIDRA, MARCA «EL GAITERO»



pañola, contestando al llamamiento del Directorio, dice en una extensa nota oficiosa, que la Confederación y las Federaciones que la integran no nacieron para luchas enconadas, aunque incidentalmente se vieron arrastradas a ellas, sino para la elevada misión de restablecer el equilibrio en la vida del trabajo.

No se ha opuesto a reivindicaciones legítimas, por avanzadas que fueran, a fin de que los elementos obreros interesados en obtenerlas colaborasen cordialmente con los elementos patronales a la consecución de sus comunes aspiraciones.

El citado organismo maniéstase contrario a la teoría de considerar el salario como pago de un servicio y precio de una mercancía, porque ello es la negación del principio de colaboración de los distintos factores que en la producción intervienen. Aboga por el establecimiento de un jornal mínimo sujeto a las contingencias de cada localidad e industria, que asegure al elemento obrero la satisfacción de las necesidades elementales de la vida, y sostiene que es deber de los patronos atender también a las necesidades familiares de los asalariados, pues los obreros del mañana no pueden ser indiferentes al elemento patronal, ya que de su preparación técnica depende la mejora en la producción.

No pretende aprovechar los momentos actuales para derogar leyes o disposiciones a que nos obligan compromisos internacionales aceptados por los delegados españoles con singular ligereza, dado el estado precario de nuestra industria; pero entiende que en la aplicación de dichas leyes, en la ponderación de sus preceptos con las realidades de la vida industrial; se imponga, como en todos los países industriales, un criterio ajeno a los dogmatismos y conveniencias políticas que hasta el momento actual imperaron, despojando a dichas leyes de su inflexible rigidez, tan perturbadora para el normal desenvolvimiento de los problemas sociales.

Termina diciendo que la Confederación labora por una obra de armonía y de paz, de saludable renunciamento a utópicas tiranías y de sincera reconciliación entre quienes se miraron como enemigos.

La reorganización de los servicios de intendencia

La «Gaceta» ha publicado el siguiente decreto de la Presidencia del Directorio:

A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio Militar.

Vengo en decretar lo siguiente: Los servicios de Intendencia se reorganizarán con arreglo a las siguientes bases:

Primera. Se suprimen las tres fábricas militares de harinas, por considerarlas completamente innecesarias, ya que el país tiene sobradas existencias requisables.

Segunda. La adquisición de utensilios, combustibles, piensos y víveres se realizará por juntas de plaza y guarnición, debidamente asistidas por personal de Intendencia e Intervención.

Tercera. La adquisición, reposición y entretenimiento de parte del material de alumbrado se verificará por los mismos cuerpos que hayan de utilizarlo.

Cuarta. Los contratos de suministro de alumbrado se harán asimismo por los cuerpos.

Quinta. A la Intendencia corresponderá esencialmente la organización y funcionamiento de los parques de campaña, con su correspondiente material; las columnas de transportes, el almacenaje de los vestuarios de la reserva, equipos y menaje de movilizaciones, así como la preparación y repuesto de alimentos especiales que no sean de uso común en el país, ateniéndose para las compras necesaria a las anteriores bases.

Sexta. Al mismo tiempo se estudiará y propondrá la nueva organización y las plantillas de los cuerpos de Intendencia e Intervención, ajustándolas al criterio de reducciones que ha de ser aplicado a todos los organismos del Estado.

Séptima. El general encargado del despacho del Ministerio de la Guerra someterá, en el plazo más breve, a la aprobación del Directorio, el reglamento para la reorganización y funciones de los cuerpos de Intendencia e Intervención.

Dado en Palacio a 3 de Octubre de 1923.—ALFONSO.—El presidente del Directorio Militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

Exposición de las Clases Mercantiles e Industriales al Directorio

He aquí la exposición que las entidades mercantiles e industriales entregaron anoche al presidente del Directorio militar:

«Excmo Sr.: En la Asamblea celebrada el mes de Abril último, en la capital de la Montaña, por las clases mercantiles e industriales de España, se tomaron por unanimidad los acuerdos estereotipados en el folleto que tenemos el honor de elevar a V. E. que no son más que la síntesis de las peticiones hechas en repetidas ocasiones al Poder público, entre las que figuran como más urgentes las que se insertan a continuación:

«Primera. Protesta de todo el Cuerpo tributario de España ante la exageración de los tributos, imposibles de soportar.

«Segunda. Modificación del régimen tributario actual, encaminándose a la constitución de un verdadero sistema tributario que, en realidad hoy no existe, y que se ajuste a las presentes características de nuestro organismo económico.

«Tercera. Que esta reforma que se propone debe necesariamente efectuarse con una directa colaboración de las clases contribuyentes, por medio de una adecuada representación de las mismas.

«Cuarta. Interin llega el momento de llevar a término la reforma a que se refieren las conclusiones precedentes, la Asamblea considera imprescindible se suavicen las normas de exacción e inspección de los tributos.

«Quinta. Debe ser inmediatamente suspendido y totalmente reformado el actual sistema de inspección de la Hacienda pública y Rentas arrendadas.

«La reforma ha de partir del principio de que a los inspectores compete únicamente la comprobación de la riqueza tributaria, al solo efecto de advertir al contribuyente en sus visitas los requisitos que debe llenar para acomodarse a las prescripciones legales, concediéndose siempre un término o plazo que no debe bajar de tres meses, para que el visitado cumpla con las instrucciones prescritas; transcurrido dicho plazo sin haberlo verificado, la inspección denunciará al Tribunal de Hacienda correspondiente la infracción no subsanada, para que éste, oídos los descargos del contribuyente, le absuelva o condene, según proceda.

«Sexta. Los sueldos respectivamente asignados a los inspectores serán la única retribución de sus funciones, quedando abolido para siempre su derecho a la percepción de parte de las multas.

«Séptima. Supresión del apartado segundo del artículo 198 de la ley del Timbre, ya que algunos productos los grava en 30 y 40 por 100.

«Octava. Entendiendo que no es posible pensar en una reducción de impuestos sin que la preceda una aminoración en el presupuesto de gastos del Estado, la Asamblea expone el deseo de que se proceda con la mayor energía a la supresión de todo gasto inútil y a la reducción de todos aquéllos que la conciencia nacional condenó como excesivos.

«Novena. Para la ejecución de los anteriores acuerdos se constituye de una manera efectiva la unión permanente de las Asociaciones económicas de carácter libre.

«Al reunirse en el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial de esta corte el Directorio nombrado en Santander, declara por unanimidad que le han producido inmensa satisfacción las declaraciones y propósitos de moralidad y regeneración de la Administración pública que hace V. E. en el manifiesto que dirigió al país el 12 de Septiembre pasado, y ruega este Directorio a V. E., en la representación que ostenta, que para la salvación de la Patria se conviertan en tangible realidad lo más pronto posible, con lo que merecerá y tendrá el entusiasta aplauso y la ferviente adhesión de las clases que representamos.

«Para cuando el Directorio que preside V. E. estime llegado el caso de acometer el estudio y resolución de la reforma tributaria, o de cualquiera de los aspectos de aquélla, este Directorio se ve muy honrado brindando su concurso para el logro de la conciliación de sus intereses con el interés supremo de la nación.

«Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 3 de Octubre de 1923.—El presidente del Directorio, Manuel Soler; por Cataluña y Baleares, Federico Bernades; por Vascongadas y Navarra, Rafael Muñoz; por Andalucía occidental e Islas Canarias, Manuel Escandón; por delegación de Galicia y Asturias, Manuel Soler; por Andalucía oriental, Carlos Morenilla; por Castilla la Vieja, Pedro Baroja; por León, Eloy Arévalo; por Castilla la Nueva, Antonio Sacristán; por la región de Levante, Adolfo Beltrán.»

Las Diputaciones provinciales
El presidente de la Diputación provincial de Madrid, señor Salcedo Bermejillo, ha manifestado que de la conferencia que celebró ayer con el señor Martínez Anido sacó la impresión de que la próxima semana serán disueltas las Diputaciones provinciales.

Cree el señor Salcedo que estos organismos deben ser sustituidos por Diputaciones regionales que no tengan a su cargo más funciones que las de Beneficencia y Fomento, nutriéndose, no del contingente provincial, sino de consignaciones que para su administración les diera el Estado.

Las Comisiones mixtas de reclutamiento, a juicio del señor Salcedo, deben pasar al Ejército.

La adaptación de las plantillas
Ayer tarde se reunieron en el ministerio de la Gobernación, con el general Martínez Anido, los encargados del despacho de todos los departamentos ministeriales, para entregarle al subsecretario de Gobernación los datos que les habían sido encargados relativos a la reorganización de los servicios, y proceder seguidamente, de acuerdo con el criterio del Directorio, a la reducción de las plantillas en todos los ministerios.

La conferencia se prolongó hasta las nueve de la noche, y aun es posible que se celebren algunas más.

Acerca de los extremos acordados y del criterio a seguir, guardaron todos los reunidos la mayor reserva.

El problema de la vivienda
El Directorio militar ha dedicado atención preferente al importante problema de la vivienda, y dentro de muy pocos días publicará una disposición en virtud de la cual quedarán garantidos los derechos del inquilino y no habrá medio de que los caseros cometan excesos amparados en supuestos derechos de propiedad.

Con esta medida se evitarán los abusos; pero como con ella no se resuelve de una manera definitiva el problema y el Directorio tiene especial empeño en darle una solución eficaz y ésta no puede ser otra que dar facilidades para aumentar la construcción abaratando el coste de la edificación, dictará disposiciones para el desarrollo y realización de ese propósito.

A este fin, toda casa que se construya en Madrid con cuartos apropiados para las clases modesta y media y cuyo alquiler mensual no exceda de 150 pesetas, quedará exenta de toda clase de impuestos y contribuciones, incluso la licencia municipal, por espacio de cinco años.

Este beneficio se extenderá a todas las poblaciones importantes de España; pero sujetándolo a una escala especial de alquiler bastante más baja, naturalmente, que la que ha de regir en Madrid.

Reunión del Directorio
A las cuatro y media de la tarde llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera.

Manifiesto que el Directorio militar se reunía, como todas las tardes, para continuar sus trabajos y despachar con algunos de los encargados de ministerios.

De éstos acudieron ayer los de Hacienda, Instrucción pública y Estado.

Un periodista dijo al presidente que la opinión estaba muy preocupada por el anuncio de un decreto sensacional.

«Sensacional, no—replicó el general Primo de Rivera—. En la semana próxima tendremos, ya lo he dicho, un proyecto transcendental.

A las ocho y media comenzaron a salir de la Presidencia los miembros del Directorio.

El general Vallespinosa manifestó que la reunión se había interrumpido dos veces por tener el presidente que conferenciara con los representantes diplomáticos, que acudieron a visitarle.

La entrevista con el embajador de la República Argentina fué bastante detenida.

El Directorio despachó ayer únicamente asuntos de trámite.

Se vende una motocicleta en muy buenas condiciones, marca Scott. Doctor Sancho, 8 (Garage).

Se venden una jardinera de cuatro ruedas, en excelente uso, un tiburú, dos yeguas y un caballo de tiro, en buena edad. Para tratar, en Navas de San Antonio, con don Manuel Tapia.

CRAN GIMNASIO HIGIENICO MODELO
MUNICIPAL Y PARTICULAR
- SALA DE ARMAS -
bajo la dirección de
Don Ramón Martínez
CLASE ESPECIAL PARA NIÑOS Y SEÑORITAS
- MASSAGE ELECTRICO -
PLAZA DE SAN MARTIN, NUMEROS 2 Y 3 SEGOVIA

Subasta de leñas y varios lotes de costeros y rollos
El próximo sábado, día 13 de los corrientes, a las once de la mañana, se celebrará en las oficinas de Dámaso Heras Soto, Plaza del Vidriado, 4, principal, San Ildefonso.

COPLAS DE ACTUALIDAD
EL TEMOR A COBRAR
Son tantos, a no dudar, los huecos que ha de tapar en su hogar el empleado, que a veces teme cobrar, por el miedo a ser cobrado.
El habilitado llega y aunque le dice: ¡dinero! alguien a cobrar se niega... ¡Ha visto entrar al casero!
Y se le acerca un desastre, pues vienen tras el casero el zapatero y el sastre... y el insaciable usurero.
Para calmar sus reveses necesitaba, en verdad, la paga de varios meses, y esto es una atrocidad.
Por esto nunca le agrada cobrar, pues ve mes tras mes que cobra y queda sin nada, cinco minutos después.

Yo creo que el Directorio que suprimir se ha dispuesto todo lo que un mal notorio cause al país, debe presto poner a todo esto enmienda, suprimiendo pagos tales que afectan tanto a «la hacienda»... de estos pobres oficiales.
MARIO GUILLEN SALAYA

Calvín Redondo
MEDICO
CERVANTES, 31 Y 33
Consulta, de una a cuatro

Teatro Cervantes
Las funciones de ayer.—El asombro de Damasco.—Corpus Cristi.—La verbena de la Paloma
Con entradas muy aceptables, celebráronse ayer las anunciadas funciones en el Teatro Cervantes, por la compañía Ramallo.
Por la tarde se reprizó la zarzuela «El barbero de Sevilla», sirviendo para que la tipe ligera señorita Fabra, obtuviese un nuevo y resonante triunfo en la «Polonesa».

El público aplaudió con verdadero entusiasmo a la señorita Fabra, y ésta, para corresponder al aplauso, cantó el vals «L'Incantatrice», de Arditi, obteniendo una nueva y entusiasta ovación.
Después se puso en escena la bonita obra de Luna «El asombro de Damasco», zarzuela que gusta más cada vez que se representa.
En general, la obra estuvo bien atendida en todos los detalles, distinguiéndose la tipe cómica señora Pérez, encantadora «Faitma», y la hermosa «Zobeida». De ellos, Ramallo, muy bien en el cómico personaje de «Ben-y-Ben»; Serrano, en el de «Cadí» y de las Heras, en el «Gran Visir». El resto, contribuyó al feliz éxito de la obra, mereciendo citarse al cuerpo de baile, que gustó mucho en el número de las danzarinas almeas.

Notas del Obispado
Ordenes sagradas
El ilustre prelado de la Diócesis confirió órdenes sagradas en las pasadas temporadas de San Mateo, a los señores que se expresan a continuación:
Prima clerical tonsura
Don Alejandro Olmos Roldán, de esta Diócesis; don Mauro Garcillán Bezos, de ídem.
Subdiaconado
Don Felipe Martín Sanz, de esta Diócesis; don Florentino de Benito Valentín, de ídem; fray Eulogio de la Sagrada Familia, de la Orden de Carmelitas Descalzos.
Diaconado
Don Máximo Arribas de Frutos, de esta Diócesis; don Pedro Sastre Postigo, de ídem; don Melitón Herranz Yagüe, de ídem; don Alejandro de las Heras Alvaro, de ídem.

LA CASA DE LAS MEDIAS
LA QUE MAS BARATO VENDE
- NUEVO SURTIDO -
ESPECIALIDAD EN LA MEDIA DE LANA CANALE
ARTICULOS ADQUIRIDOS EN SALDO DE LAS PRINCIPALES CASAS DE MADRID
ABRIGUITOS GAMUZA
NINAS Y NIÑOS
MODELOS PROPIOS
CAPAS FINISIMO PARA NIÑOS. TODOS LOS TAMAÑOS
GENEROS DE PUNTO
SEÑORA, CABALLEROS
Y NIÑOS
TODO A PRECIOS DE SALDO

ACADEMIA HERMANOS MARISTAS
CALLE DE SAN AGUSTIN, NUM 1.—SEGOVIA
CARRERAS MILITARES.—BACHILLERATO.—NUEVO EDIFICIO.—CALEFACCION CENTRAL.—PROFESORADO MILITAR MUY ACREDITADO.—DESDE EL LUNES, CLASES POR LA MAÑANA Y POR LA TARDE.—INTERNOS Y EXTERNOS
En otro edificio distinto, los Hermanos Maristas tienen un colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza muy bien montado. Los brillantes éxitos obtenidos en los exámenes, patentizan la intensa labor que se realiza en dicho INTERNADO. Ya se reanuda el nuevo curso.
PLAZA DE SAN MARTIN, NUM. 5

YEROS LEGITIMOS EXTRANJEROS

Comprar en esta casa semillas es ganar dinero; saben ¿por qué? Porque son servidas a base de fuerza germinativa, exentas de impurezas, cuscutas y semillas extrañas, y además que antes de ponerlas a la venta son controladas y examinadas por tres granjas, dando por lo tanto a mis clientes seguridad de germinación

FIDEL BENAVIDES

MIGUEL ISCAR, número 2

VALLADOLID

Remito catálogo general a quien lo solicite

Casa la más surtida en Castilla

INTERESA A TODOS

José Campos, médico ortopédico
Montera, 38, principales.—MADRID
Sección de ortopedia

HERNIAS Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz
Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas, brazos artificiales.

Sección de cosmética **BELLEZA**

EXTINCIÓN de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara; aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro Desaparición del ocaña (mal olor del aliento).

SERVICIOS MODICOS Y DE LUJO: CONSULTAS Y TARIFAS POR CORREOS

En Segovia: el 26 de todos los meses, de once a una
HOTEL FORNOS

AGRICULTORES:

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Comité del nitrato de sosa de Chile. Barquillo, 21, Apartado, número 5. - MADRID

¿Quién quiere ganar 800 pesetas?

Con poco trabajo puede conseguirlo, todo el que conociendo la existencia de un prófugo escriba al APARTADO DE CORREOS, 813, DE MADRID, remitiendo el nombre y apellidos del mismo, con el pueblo donde sorteo y número que obtuvo en el sorteo, así como en el año en que lo fué y domicilio donde habita el prófugo actualmente.

La gratificación se entregará inmediatamente de que el individuo sea útil y además de recibir la mencionada gratificación, contribuirá a hacer cumplir la ley a quien en perjuicio de otro rehuyó servir a la Patria, siendo este acto digno de todo buen ciudadano.

Escribid: apartado 813, Madrid

NOTA.—No será divulgado por ningún concepto el nombre de la persona que haga estas confidencias.

AGUAS SUBTERRANEAS Y POZOS ARTESIANOS

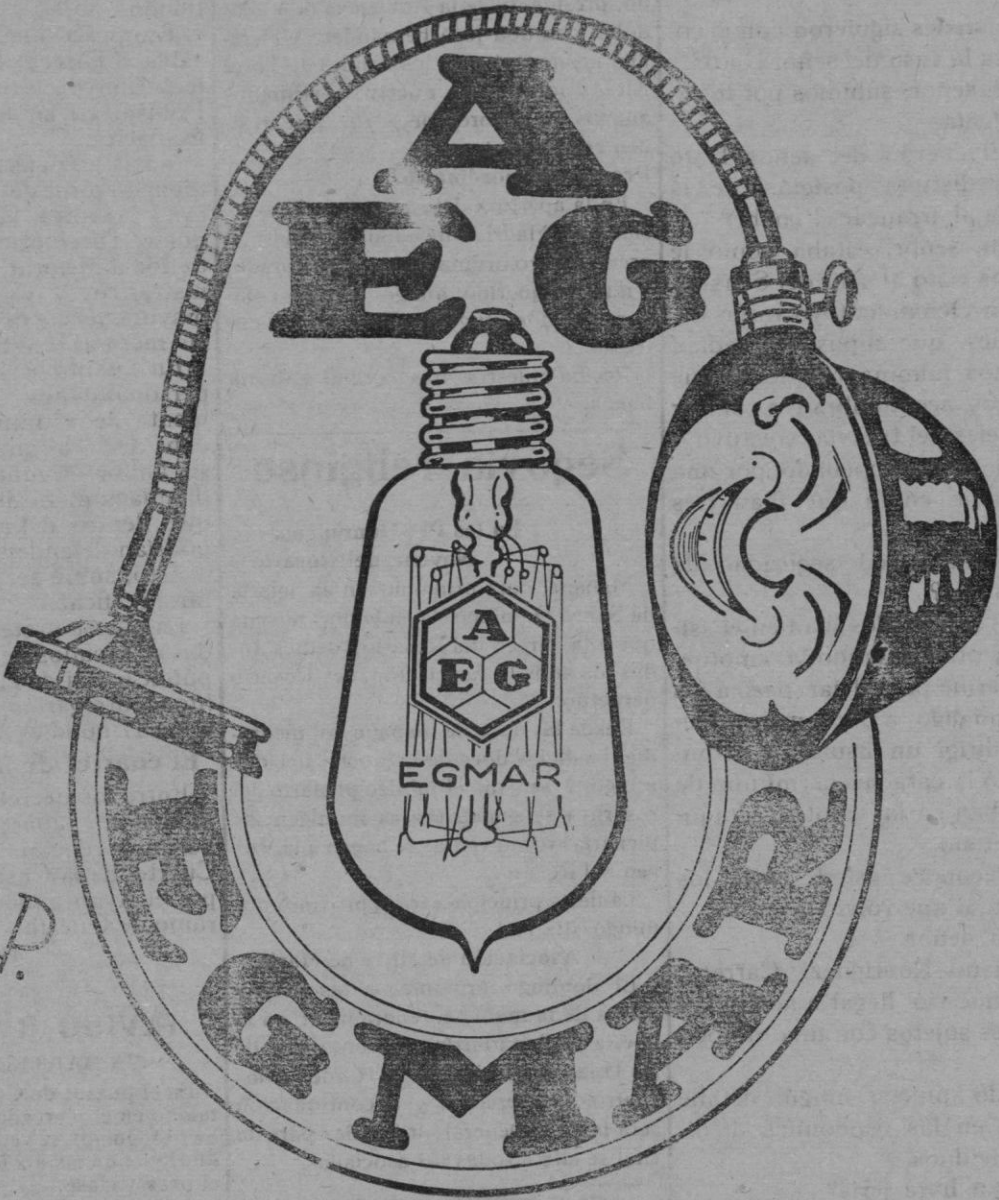
Inmenso éxito de esta nueva obra que ha proporcionado a su autor, el notable hidrólogo valenciano don Ignacio Ruiz, plácemes de Su Majestad el Rey don Alfonso XIII y de las más altas personalidades científicas.

En esta magnífica obra se dan reglas para descubrir las aguas ocultas, y trata a fondo lo que son zahoríos y toda clase de aparatos descubridores de manantiales, con toda claridad y al alcance de los más legos en la materia.

Se venden en todas las buenas librerías de España y América, al precio de 15 pesetas ejemplar.

ADVERTENCIA.—El constructor de pozos artesianos, don Eduardo Dols, que vive en León, calle Renueva, núm. 39, la remitirá contra reembolso a cuantos les interese. Se hace saber al público, que muy en breve y de regreso del extranjero, llegará a esta región el hidrólogo señor Ruiz, dispuesto a hacer reconocimientos de terrenos o exploraciones, a cuantos lo deseen. Honorarios económicos.

Para más detalles dirigirse al señor Dols, quien mandará prospectos de la obra antes mencionada



LO MEJOR PARA LAS CANAS

"LA HIGIENICA" Agua vegetal de Arroyo

Premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente a los cabellos blancos su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, tónica y reconstituyente, puede usarse con la mano como si fuese la más recomendable loción de tocador. Se expende en todas las perfumerías y peluquerías de España y América.

Depósito central: PERRINOS, 56 - Madrid.

Desconlar de las limitaciones

AZUL DE BOLSISTAS

líquido y limpia-metales

y demás productos de nuestra fabricación cederemos exclusivas de venta para partidos judiciales que no tengamos comprometidos. Indispensable ofrecer garantías. Dirigirse a PRODUCTOS CODIN, Cortes, 416. - BARCELONA.

FEBRILIDAD, NEURALGIA, MIGRAÑA, CONJUNCIÓN, CLOROSIS, CONVALECENCIA

ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens y la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a los otros. Es el más férreo, etc. - De salud y fuerza. - PARIS.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE CUBA MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga, banilla Colón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Moliendo Arica

Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Salida de Valparaíso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta La Guayra, y de allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz La Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sion, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regresos de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península la indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Canabricos a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía hilos.



Amigo DÉBI

Elíxir CALLOL

dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado el elixir o sus familias ELIXIR CALLOL

Formula aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PIQUESE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

GUZMAN EL BUENO

doña Inés, siguióse a la escena de agitación que acabamos de describir.

Pelayo el Duro, triste, con la cabeza inclinada sobre el pecho, y como abismado en hondas meditaciones, era presa de una lucha horrible y que parecía desgarrarle fibra a fibra el corazón. Aquel hombre tan animoso, tan intrépido que nunca había encontrado nada que le arredrase, tan resuelto para lanzarse hasta con alegría en medio de los mayores peligros, se encontraba cobarde y débil al pensar la situación en que acababa de colocarle su ardimiento, y el recuerdo no extinguido aún de su antigua pasión. Como caballero de una época de galantería exagerada, no vió que pudiera haber inconveniente en to-

mar la defensa y la venganza del agravio hecho a una mujer, y sus labios pronunciaron un juramento que era preciso cumplir; como amante ofendido, atormentado por una herida no curada aún, la herida de los celos que trastorna la razón, no pensó tampoco, en su sed de vieja venganza, que hubiera nada que pudiera oponerse entre su acero y el hombre que le había robado su mejor tesoro. Empero había jurado también, con el corazón tranquilo, fría la razón e impulsado por la gratitud, defender al rey, velar por su vida y su reposo en pago de los muchos beneficios que le había hecho, de la sincera amistad, del cariño que le profesaba. Dos juramentos tan contrarios, hechos tan espontáneamente, con tan tenaz deseo y firme voluntad de cumplirlos, como hijos de sentimientos, que aunque opuestos, estaban arraigados en lo más profundo de su alma, ponían al noble caballero en la más penosa situación. Agolpábanse a su imaginación mil ideas, tan distintas unas de otras que hubie-

ran acabado por trastornar su razón si un espíritu más débil le animase. ¡Lucha horrible! La gratitud y los celos; la amistad y el amor; el rey, sagrado e inviolable, y una mujer encantadora y querida con frenesí. Sentía Pelayo ardersele la frente por la que corrían gruesas gotas de frío sudor, y le atormentaban los violentos y desiguales latidos de sus sienes. Apenas podía respirar; tenía oprimido el pecho, secos los labios, y sus miembros contraídos.

Doña Inés, entre tanto, llorosa y el rostro oculto entre sus manos, padecía también horriblemente. Luchaba también en ella su antigua pasión por el rey y su orgullo de mujer. Su amor de madre no podía aceptar la idea de que su hijo tuviese que bajar la frente sin poder decir el nombre de su padre, y esta sola consideración la exaltaba hasta el punto de dominar todos sus sentimientos y sentir el deseo de la venganza. A fuerza de meditar día y noche en lo mismo, se había apoderado de su corazón esta sola idea, que las

dominaba todas, y casi se había convertido en una monomanía contra la que no había consideración capaz a contrarrestarla. Y he ahí por qué, arrastrada por su constante deseo, había perseguido a don Alonso, desfigurando su esterior y apareciendo la vieja hechizera tan incomprensible y temida. Había referido a su hijo la historia de sus amores, pero no le había dicho el nombre de su padre, aunque procuró imbuirle siempre ideas que le hiciesen abrazar el partido opuesto al rey, a quien siempre le había presentado bajo el más detestable aspecto, costándole poco o ningún trabajo que, como otros muchos, en aquella época de revueltas, estuviese siempre de la parte de los descontentos.

Como hemos dicho, padecía mucho estremecimientos la agitaban; crispábanse sus nacaradas manos, y su corazón latía con violencia. ¡Pobre mujer!

Ambos permanecieron así largo rato, hasta que una exclamación de la dama interrumpió tan triste silencio.